



**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E**

Santo Domingo, D. N.
01 de febrero, 2022

**PRELIMINAR
Informe de Situación No. 05
Sistema Frontal
5: 00 pm**

Temas Destacados

- Se mantienen **(05)** Provincias en **Alerta Amarilla** y **(10)**, en **Alerta Verde** por posible Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.
- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, así como también, no hacer uso de balnearios, debido a la turbiedad y el volumen de agua que a un mantienen.
- **Las Personas movilizadas comienzan a regresar a sus hogares.**

RESUMEN CONSOLIDADO

| VIVIENDAS AFECTADAS | VIVIENDAS DESTRUIDAS | PERSONAS MOVILIZAS A AREAS SEGURAS | COMUNIDADES INCOMUNICADAS | ACUEDUCTOS | PUNTES AFECTADOS | CARRETERAS AFECTAS |
|---------------------|----------------------|------------------------------------|---------------------------|------------|------------------|--------------------|
| 1,488 | 4 | 7,440 | 2 | 3 | 0 | 1 |

Situación Meteorológica y Alerta por Provincias

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico de las 5 pm del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología “**ONAMET**”, el cual establece La vaguada mencionadas anteriormente en superficie salió de nuestra área de pronóstico, sin embargo, los efectos del viento este/noreste y una nueva vaguada en los niveles bajos de la troposfera al sureste del país, mantendrá la humedad e inestabilidad para que se generen nublados acompañados de aguaceros que serán de moderados a fuertes localmente, tormentas eléctricas y ráfagas de viento hasta la media noche, especialmente hacia las localidades de las regiones norte, nordeste, sureste, litoral costero del Atlántico y la cordillera Central.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), mantiene los Niveles de ALERTAS por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, por lo que a partir de ahora regirán los siguientes:

PROVINCIAS BAJO ALERTA

| AMARILLA | VERDE | |
|----------------------|------------------------|--------------------|
| Montecristi | Monte Plata | Hermanas Mirabal |
| Españat | María Trinidad Sánchez | La Vega |
| Puerto Plata | Duarte | Monseñor Nouel |
| Valverde | Sánchez Ramírez | Santiago Rodríguez |
| Santiago | Samaná | Dajabón |
| TOTAL EN AMARILLA 05 | TOTAL EN VERDE 10 | |

| | |
|--------------|--|
| ALERTA VERDE | Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total. |
|--------------|--|

CONDICIONES MARÍTIMAS

En la Costa Atlántica, los operadores de frágiles, pequeñas y mediana embarcaciones que deben navegar con precaución cerca del perímetro costero, y no aventurarse mar adentro, por viento y olas anormales.

Reporte de la Situación preliminar

PUERTO PLATA

Informa la Defensa Civil que en el Municipio Cabecera, debido a las fuertes lluvias se produjeron inundaciones urbanas en la parte baja, específicamente en los barrios: **Haití, Playa Oeste, Nuevo Ensanche Dubeaut y Calle la Cañita. Posteriormente todo volvió a la normalidad.**

MONTECRISTI

Informa la Defensa Civil, que la totalidad de viviendas afectas en la provincia de Montecristi es: 1, 250 de las cuales 241 perdieron sus ajuares.

VALVERDE

Informa El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados que (03) acueductos están fuera de servicio, en Valverde y Santiago, debido a las fuertes lluvias, afectados unos (66,000) usuarios.

ACCION TOMADA POR EL GOBIERNO:

El **Ministro Administrativo de la Presidencia**, mantiene permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos.

El **Ministerio de Defensa** se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias.

El **Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED)** realizó la evaluación técnica a las (4) viviendas afectadas en el municipio Sabana Iglesia, las mismas serán intervenida a través del programa Dominicana se reconstruye. Además estamos procediendo a enviar técnicos a las comunidades afectadas en la provincia de Montecristi.

El **Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados** les suministra agua potable con camiones cisternas a los (66,000) usuarios afectados, debido a la salida de los sistemas de Acueductos por alta Turbiedad.

El **Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales** dispuso el cierre de las áreas protegidas del país a visitantes y turistas, protocolo de evacuación y vigilancia para prohibir la recreación y reducir los riesgos, desde el lunes 31 de enero, hasta que las condiciones del tiempo permitan su apertura. Las áreas protegidas restringidas fueron las siguientes: 1. Playa El Morro, Parque Nacional El Morro, 2. Cayo Arena, Parque Nacional Montecristi 3. Monumento Natural Saltos de Damajagua, 4. Monumento Natural Saltos de Jima , 5. Monumento Natural Salto del Limón,

El **Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales** también facilito el vehículo de la institución y guardaparques para llevar a los damnificados 100 raciones de comida cruda y 200 raciones de comida cocida por comedores económicos, distribuidos en los municipios de Villa Vásquez y Guayubín, además distribuyo 400 raciones de comida cocida por comedores económicos, distribuidas en el sector el Pozo de Beber del barrio San Fernando.

RECOMENDACIONES:

Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.

Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909 , 9.1.1, *462 de la OPTIC.

Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”